

ACTA SINTÉTICA
COMITÉ DE MANEJO MERLUZA TRES ALETAS
VIDEOCONFERENCIA, 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

A través de videoconferencia, con fecha 13 de noviembre de 2020, siendo las 11: 10 horas, se dio inicio a la sesión N°5 del Comité de Manejo de Merluza Tres Aletas.

Los acuerdos suscritos por los asistentes del comité fueron los siguientes:

1. El Comité de Manejo aprueba el acta de la sesión anterior.
2. La SSPA se compromete a realizar las consultas pertinentes respecto de la posibilidad de conformar grupos técnicos de trabajo enfocados en análisis de evaluación de stock y productividad del recurso M3A.
3. Se acuerda conformar una comisión de trabajo, con el objetivo de abordar el desarrollo del PM, para ser presentado al Comité de Manejo posteriormente. La comisión estará conformada por: Patricia Ruiz, Alejandro Zuleta, Valeria Carvajal, Héctor Torruella, Jorge Farías y Lorenzo Flores.
4. Se acuerda realizar la reunión de comisión de trabajo el día viernes 27 de noviembre a las 10:00 horas.
5. Una vez enviada el acta de la presente sesión, se otorgarán cinco días hábiles para la revisión e incorporación de observaciones, luego de lo cual se dará por aprobada.
6. La SSPA consultará la norma de imputación del descarte aplicada a la pesquería.
7. La próxima sesión de comité se llevará a cabo cuando la comisión de trabajo tenga un primer borrador de PM, lo que no deberá ser posterior a la primera quincena de enero.

La sesión del CM de Merluza de Tres Aletas termina a las 13:30 horas.


Jorge Farías Ahumada
Presidente Comité de Manejo
Merluza de Tres Aletas